

Mañana se votaría en general Contra el reloj: Grau espera zanzar reforma de permisos en enero

El ministro de Economía apuesta por terminar la revisión del proyecto este mes, y que entre en vigencia durante el año.

EYN

La comisión de Economía del Senado suscribió un protocolo de acuerdo con el Gobierno para avanzar con la reforma que pretende combatir la "permisología", en función del cual está contemplado votar la idea de legislar el proyecto mañana martes. En este contexto, el ministro de Economía, Nicolás Grau, dijo esperar que el trámite de indicaciones y la votación en la sala de la Cámara Alta termine por resolverse en las pocas semanas de funcionamiento que le quedan al Congreso. "Es bien ambicioso pensar que el tercer trámite (en la Cámara de Diputados) lo podemos sacar en enero, pero yo voy a esforzarme por que así sea. Si no, lo que debiera pasar es que ese tercer trámite lo viéramos en marzo. Es decir, entre enero y marzo, este proyecto va a estar aprobado", afirmó en conversación con Chilevisión Noticias.

Asimismo, añadió que con esos plazos sobre la mesa esperan la plena implementación de la reforma durante esta administración, para lo cual ya se está avanzando en los reglamentos complementarios a la ley. "En la actualidad tienes todas estas autorizaciones de manera desordenada, desarticulada. El proyecto de ley las ordena en tipologías, en tipos de permisos, donde cada tipología tiene una serie de procedimientos asociados, de tiempos máximos (...). Hay un reglamento que lo que hace es que ubica cada una de estas autorizaciones en cada una de las tipologías. Eso nosotros ya lo tenemos listo porque lo conversamos durante el 2023 con todos los servicios sectoriales", adelantó.

Lo que está pendiente, reconoció, es la definición de los umbrales que determinan los criterios a partir de los cuales un proyecto puede reemplazar ciertas autorizaciones por declaraciones juradas. "Va a haber una tarea durante el año 2025, pero nuestra idea es que esta ley quede totalmente implementada durante nuestro gobierno", dijo.



JONATHAN MANGILLA

El ministro Grau espera despachar el proyecto de "permisología" a más tardar en marzo.